MUNICIPALIDAD DE CAAPUCU
Del Rosario esq. Mcal. Estigarribia
Telefax. 0531-280279
Email: munipalidaddecaapucu@gmail.com
Caapucú – Paraguay

RESOLUCION

I.M N° 418/2019

Caapucú, 30 de enero de 2019-

POR LA QUE SE DISPONE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DIRECTA PARA "REPARACIONES MENORES DE MAQUINARIAS", ID N° 356136.----------

VISTA: El Memorándum, remitido por la U.O.C., y; ----------

CONSIDERANDO: **Que**, a través del citado documento solicita el inicio del procedimiento e informa la elaboración de las Especificaciones Técnicas y Estimación de Costo para "REPARACIONES MENORES DE MAQUINARIAS", con disponibilidad en el Presupuesto de Gastos de la Municipalidad, correspondiente al ejercicio 2019, en el rubro 390 30 011.-

Que, en virtud a estos antecedentes, se recomendó a la Intendencia municipal, implementar el procedimiento de la CONTRATACIÓN DIRECTA para el citado proceso.----------

Que, en tal sentido, el artículo 16 de la Ley N° 20151/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS" dice "Las convocantes realizarán las contrataciones públicas, mediante alguno de los siguientes procedimientos c) Contratación Directa: para aquellas contrataciones al monto equivalente a dos mil jornales mínimo"; ----------

POR TANTO, EL INTENDENTE MUNICIPAL, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES: --------

R E S U E L V E:

Art. 1°.- DISPONER la implementación del procedimiento de CONTRATACIÓN DIRECTA para la ***"REPARACIONES MENORES DE MAQUINARIAS"***, ID.N° 356135.-------

Art. 2°.- DISPONER, la invitación a los potenciales oferentes para que presenten su oferta económica, en sobres cerrados.----------

Art. 3°.- REMITIR, las invitaciones que contendrán: Cantidad, descripción y especificaciones técnicas, plazo de entrega y condiciones de pago.----------

Abg. Amalia Portillo de Benitez
Secretaria General Interina

Ing. CARLOS M. ROMERO SELLITTI
Intendente Municipal